

MAYO

2

Luna creciente, el 4
MARTES
San Anastasio, monje
121 Semana 18 244

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Esteban Navarro, y asisten los concejales señores Iribarne, Fuentes, Rodríguez López, Martínez García, Rovira Torres, Muñoz Ocaña, Granados Ruiz, Tuñón de Lara, Peñáz, Villegas Guerrero, Pérez Molinero, Jiménez López, Vives, Burgos Tamarit, Moreno Nieto, Jover Vidal, Estevan, Fernández Aponte, Salvador Zea, Vidal y Perals.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a discusión el

Orden del día

SOBRE LA MESA

Facturas de la Sociedad Lebon y Compañía.

Las impugna el señor Granados Ruiz, haciendo relación de los diversos convenios establecidos para los precios del alumbrado en relación con los de los carbonos, que desde diciembre de 1920 a la fecha ha ido en visible descenso, llegando a la baja de 74 pesetas en tonelada, y pide que se haga con la empresa Lebon una liquidación ajustándose a los informes de la Cámara de Comercio, sirviendo de base el dado por la de Almería y marcando el Ayuntamiento el precio de las facturas.

El señor Jover Vidal hace la aclaración de que el contador no ha hecho la comprobación acordada con la empresa Lebon y pide siga sobre la mesa.

Sostienen ambos ediles en sus rectificaciones sus criterios, mediando en la discusión el señor Martínez García, que es partidario de la petición del señor Granados Ruiz, y fijado el precio, se haga la comprobación.

Después de larga discusión, en que intervienen el señor Villegas pidiendo se lean las cláusulas del contrato y se sujete a ellas la liquidación; el señor Jiménez López, que se adhiere a ese deseo, y el señor Estevan, que cree que esta cuestión puede resolverse atendiendo al precio mínimo que den las Cámaras de Comercio de Almería y Londres.

Puesta a votación, es aprobada con los votos en contra de los señores Jiménez López, Moreno Nieto y Jover Vidal.

El señor Villegas pregunta a su vez por qué no se ha hecho la liquidación a la empresa Lebon desde el año 1916, y pide se traigan a la sesión próxima los antecedentes precisos, no resolviéndose en definitiva.

DE NUEVO DESPACHO

Providencia del señor gobernador civil, autorizando la tarifa de arbitrios extraordinarios.

El señor Fuentes propone se cobren por los arrendatarios de las carnes con el 6 por 100 de bonificación.

Aprobado.
Moción del regidor señor Iribarne, proponiendo algunas modificaciones de las oficinas municipales.

El señor Iribarne, por la importancia que para los intereses del Municipio entra-

na, pide que quede sobre la mesa para estudio de los concejales o pase a la Comisión que se designe.

El señor Tuñón de Lara recuerda su petición de que no fuese presentada esa moción, a la cual se opone, aunque presente que será aprobada, y se extiende en largas consideraciones de alegación de derecho que tienen los que aspiran a concurrir para cubrir las vacantes.

El señor Iribarne asiente al recuerdo del señor Tuñón de Lara de su petición de no presentar la moción, y reconoce y respeta la estabilidad de los reglamentos, pero él se inspira en el deseo justo de que hallen recompensa los servicios de varios empleados, extendiéndose en otras argumentaciones en apoyo de su criterio.

El señor Tuñón de Lara hace en su rectificación algunas aclaraciones de la actitud de la minoría republicana, que desea consten en acta.

El señor Estevan pide que la moción pase a informe de la Comisión de Gobierno interior.

Insiste en su actitud el señor Tuñón de Lara, que pide se someta a votación.

Interviene el señor Muñoz Ocaña, que dice que a la reforma del Reglamento se opondrán reclamaciones por muchos que aspiran a las plazas vacantes, y por ello propone la informe la Comisión de letrados.

Discutido ampliamente el asunto, se pone a votación la propuesta del señor Iribarne, que es aceptada, con los votos en contra de los señores Granados Ruiz y Tuñón de Lara.

Como letrado para informar la moción se propone al secretario señor Estevan.
—Proyecto de base redactado por la Comisión de Hacienda para la provisión de la plaza de depositario.

Hace la petición el señor Granados Ruiz de que el examen sea previo y ante el Tribunal.

Después de pequeña discusión se acuerda la supresión total del examen.

El señor Muñoz Ocaña propone que en la solicitud se haga constar por el aspirante no desempeñar el cargo de concejal.

Es desechada la proposición.

—Informe de la Comisión de Hacienda en oficio de la Junta del Hospital de epidémicos.

Como en el informe de esta se expresa, no puede concederse en la Calzada de Castro, el señor Martínez García pregunta que si no es ahí donde debe darse.

Hechas algunas aclaraciones por el señor Fuentes, se aprueba el dictamen.

—Informe de la Comisión en cesiones de don Rafael Prieto y don José Pérez González.

Aprobados.

—Informe de la Comisión en reclamaciones de cédulas personales.

Aprobados.

—Oficio del alcalde de Victoria, solicitando la adhesión del Ayuntamiento para pedir la derogación del párrafo segundo del artículo 49 de la ley municipal.

Se refiere a los nombramientos de alcalde por real orden.

El señor Granados Ruiz es partidario de la adhesión y el señor Fuentes opuesto.

Se manifiestan otros ediles en pro y en contra de esos criterios, y sometido a votación el asunto, es desechado lo solicitado.

—Oficio de don Francisco Rodríguez, empleado de la limpieza, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

—Proyecto presupuesto de obras en la Casa-Audiencia.

Aprobado.

—Oficio del señor gobernador civil de la Provincia, para que se dote el servicio municipal de incendios.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda, para que dictamine en la propuesta de material del inspector técnico señor Tonda.

El señor Martínez García pide que el dictamen de la Comisión sea para un servicio completo.

Se toma en consideración.

—Propuesta de adquisición de pesas y medida para el mercado.

El señor Granados Ruiz propone se adquieran además dos balanzas automáticas, y a ello se adhiere el señor Peñáz, pero de un mecanismo más fuerte.

El señor Moreno Nieto hace constar que se han ofrecido al Ayuntamiento y está pendiente de estudio de la Comisión de Abastos.

—Factura de 195'50 pesetas, por material para la limpieza.

Aprobada.

—Factura de 175'75 pesetas, por suministro a las caballerías del Parque.

Aprobada.

—Factura de 220 pesetas, por estancia del Depósito de Sementales.

Pide el señor Fuentes que pase a informe del arquitecto municipal.

Advierte el señor Martínez García que hay hecho un contrato y debe resolverse con arreglo al mismo.

Se acuerda, después de las explicaciones del secretario, aprobar la factura.
—Proyecto del pliego de condiciones para el arreglo de la pavimentación del Paseo.

El señor Fuentes hace saber que es probable que no haya licitador, pues se ajusta el metro a 25 pesetas, y un fabricante de asfalto dice

que no puede hacerse menos de 27, puesto en fabrica.

Llamado el arquitecto para que informe, manifiesta que son varios los fabricantes, y que uno de ellos lo ofreció en precios más bajos. Queda aclarado que el precio establecido en el proyecto no es de 25 pesetas, como creyó el señor Fuentes, y sí de 35, y es aprobado el proyecto.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

Se aprueban.

Adición al orden

Se lee un escrito de don Francisco Abad Márquez proponiendo cobrar el arbitrio sobre los perros por cinco años en la cantidad de 250 cada uno.

Se acuerda informe la Comisión de Hacienda.

—Petición de devolución de fianza del ex arrendatario don Baltasar Asensio.

De conformidad.

—Moción del señor Tuñón de Lara para la confección de un censo de fincas urbanas con arreglo a los nuevos alquileres.

Después de hechas apreciaciones del pro y del contra de la misma, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

OTROS ASUNTOS

Vocal para unas oposiciones

Propone el señor Jover Vidal a don Antonio Ramírez Sánchez para vocal del tribunal para la provisión de médicos y enumerarios de la Beneficencia municipal.

Esto origina larga discusión por si el designado debe ser un concejal médico, y no habiéndolo, se propone la modificación del Reglamento para que lleve esas funciones un concejal.

Termina la discusión sometiéndose el asunto a vota-

ción, y en ésta hay empate. Queda para la sesión inmediata.

Los uniformes de los músicos

El señor Jover Vidal encarece la urgencia de confeccionar los uniformes de los músicos de la Banda municipal.

Se toma en consideración.

Hechos otros ruegos de escaso interés, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL 1.º DE MAYO

Manifestación y jira campestre

Los obreros hicieron ayer un paréntesis en su vida de continuas, rudas y penosas labores, y celebraron la fiesta del trabajo con una manifestación que se efectuó en las primeras horas de la mañana, recorriendo el itinerario ya conocido de los lectores, sin que en el trayecto hubiese que lamentar el más pequeño incidente, a pesar de que el número de los concurrentes fue bastante crecido.

Por la tarde gran número de familias de los obreros se expansionaron en una jira campestre a «La Molineta», donde imperaron el regocijo y la alegría, sin que tampoco hubiese que lamentar nada desagradable.

El acto que ayer celebraron los obreros es demostración de su cordura y sensatez y ojalá que en alguna fecha del próximo año vean los hombres satisfechos los anhelos de amarse como hermanos sin distinciones ni preferencias y que la paz y el amor reemplacen los egoísmos, soberbias y ambiciones de los poderosos.

Los patronos carreros

Anteanoche celebró sesión esta entidad.

Se aprobaron el acta de la anterior y algunas cuentas.

Se desestimó la pretensión de reforma del reglamento, de algunos solicitantes.

Se acordó pedir al Ayuntamiento la supresión del impuesto a sus vehículos, por rotaje, y de no acceder aquel acordar el paro.

También quedó resuelto oficiar a la Alcaldía contra un inspector Municipal que ha dispuesto que unos carros queden en la rambia del Obispo Orberá y otros en la Puerta de Purchena, exigiendo tres pesetas a los que soliciten volver a la primera.

Se acordó imponer un correctivo de 30 pesetas a Santiago Ojeda, por cobrar portes con exceso de la tarifa y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Casos y cosas

Automóvil denunciado

Lo ha sido el de don José Ortega, que lleva el número 159 y pertenece a la matrícula de Jaén, que cruzó a las ocho de la mañana de ayer, por el Paseo del Príncipe, guiado por una señorita sin certificación de aptitudes para hacerlo.

Los illos que causa un consejo

Sebastian Garrido Fernández empleado en la empresa de automóviles de Instrucción se despepita por los conejos y esto le origina grandes y lamentables incidencias, como la que le ocurrió el domingo en la mañana en la Plaza de Abastos.

Se acercó al puesto de una vendedora llamada Frasquita y concertó con esta le vendiera el conejo más rollizo de cuantos a la vista de Sebastian se ofrecieron en el mercado.

Quedó concertado el trato del conejo en una peseta y el comprador dio una moneda de dos para el pago del mismo, pero Frasquita imitó la carrera de una liebre y se

llevó la moneda sin dar la diferencia.

Supo el chasqueado que la tal habitaba en las inmediaciones de la Escuela del Ave María y allí fue a reclamarla, pero tuvo que salir por pies como un gajo, pues el marido de la vendedora del conejo, le amenazó con desollarle como a un tal, si insistía en su petición.

Y Sebastian con propósitos de ser más cauto en los asuntos que se relacionen con la compra de un conejo, ha denunciado su lamentable odisea en la Inspección de Policía.

En peligro de chamusquina

En tal se vieron el portero de la casa número 73 del Boulevard, José García y su familia, por consecuencias de dos chicos, llamados Enrique Martínez y José Rodríguez, arrojaron en sus habitaciones una carretilla que al estallar, les perturbó los labores digestivos del almuerzo y puso los enseres expuestos a un incendio.

Un incendio en Nijar

A las diez de la noche del día 29 se declaró un violento incendio en el pueblo de Nijar, en el establecimiento de colonias y ultramarinos, propiedad de Manuel Moreno Montoya, situado en la casa número 31, de la carretera aquella localidad.

En dicho lugar se personaron las fuerzas de la Guardia civil, alcalde y juez municipal, que con el auxilio de los vecinos inmediatos trabajaron para apagarlo, lo que se consiguió una hora más tarde, quedando carbonizadas la estantería y muchas de las existencias.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración, sin poderse apreciar a cuánto puedan ascender, estando asegurado el establecimiento en 11.500 pesetas y crédito, propiedad de don Ramón Jiménez, en 10.000, en la Compañía y Sociedad denominada «La Estrella», con domicilio en Madrid.

No han ocurrido desgracias personales y se ignoran las causas del incendio habiéndose el Juzgado instruyendo diligencia, en averiguación de las mismas.

EMBARQUE DE TROPAS

Los soldados de Jaén

La tarde del domingo embarcaron para Barcelona, en el vapor «Capitán Segarra», los soldados de la tercera y cuarta compañía del batallón de Jaén, que retornan a dicha ciudad después de siete meses de estancia en Almería en expectación de embarque para tomar parte en la campaña de Marruecos.

En ese tiempo los soldados se granjearon merecidas simpatías, que se evidenciaron la tarde de su partida, haciéndoles este pueblo una despedida tan cariñosa como a la de sus compañeros de la expedición anterior.

A ver la salida del buque, que se hallaba empavesado de banderas y acudieron al Andén de Costa de Levante, acudieron multitud de personas y las bandas de música municipal y de la Corona, que ejecutaron alegres y escogidas piezas, figurando entre los que vinieron en aquel lugar el general gobernador militar de la plaza, su ayudante, alcalde, teniente coronel de la Guardia civil, comandante de Estado Mayor, jefe de Transportes, comisiones de todos los cuerpos armados y varios ediles.

Al zarpar el «Capitán Segarra» todos los buques hicieron sonar sus sirenas, y la multitud despidió con tristes aclamaciones a los que forman parte de nuestro glorioso ejército, y a los que desearíamos hayan llegado al término de su ruta con toda felicidad.

BARRILEROS, PARRALEROS

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá dentro del próximo mes de Junio importantes partidas de madera para barriles de

PROCEDENCIA PORTUGUESA DE LA MEJOR MARCA

MADERA DE LA MEJOR CALIDAD ASERRADO PERFECTO

LOS BARRILES MEJORES QUE SE RECIBEN

vendiéndolos sobre muelle pago al contado MAS BARATO QUE NADIE

También recibe continuamente esta casa partidas de madera para barriles de las MEJORES MARCAS GALLEGAS

ANTES DE COMPRAR CONSULTAD PRECIOS

Casas en Barcelona Las Palmas Tenerife Sucursal de Almería: Parque Alfonso XIII, 28 Dirección telegráfica: AREUGON

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación completa a cargo del Maestro Nacional y Oficial de Enseñanza Juan B. de la C. Piñero y Medina RAZON: Infanta 1 bajo derecha

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugas de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España. De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compete en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto. Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Mayo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**
" " " **MEDIO 245**
" " " **CUARTO 132'50**

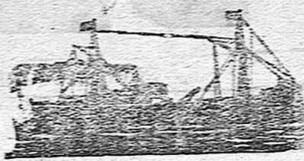
Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.— Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en Español y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafos sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

PLATA saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS TERCERA: **Un entero 485 pesetas incluido impuestos.**
" " " **Un medio 252'50**
" " " **Un cuarto 136'25**

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de ambos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen aparatos calefactores, alumbrado eléctrico y el agua es hervida.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard de Francia.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán casaca ni seréis salvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las ptosis, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor nunca será caído.
- La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Se la aplica a los cinco minutos de aplicadas permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las señoras de temperamento nervioso deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, báñese lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

EL CAÑON

- Pan de lujo.
- Pan francés.
- Pan de agua.
- Pan catalán.
- Pan dormido.
- Pan de azúcar.
- Pan de almendra.
- Pan de viena.
- Pan de lata.
- Pan especial para emparedados.
- Pan de aceite.
- Pan superior para tostada.
- Pan de gluten.
- Pan pinchado.
- Pan redondo.
- Pan bazo.
- Pan bombón.
- Roscas de aguardiente.
- Ensaimadas del Cañon.
- Bizcochos del Cañon.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PI, QUE Y SEDA PARA NIÑOS SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, N.º 4.

JARABE DE CLIMENT
DE HIPOFOSFITOS DE



El que recetan los Médicos

37 años de creciente éxito

ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA VIUDA

Es el primitivo Desconfíese de las imitaciones

Doctor Guillermo Verdejo Acuña
Análisis de sangre-Espútos-Orina
Urgo gástrico y demás
productos Patológicos
Auto-vacuna
Sífilis Venerea

El Montañés
Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en mariscos, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes.

SE VENDE
en 4.250 pesetas la casa número 28 de la Rumbia de Alfareros.
Solo con el propio comprador tratará su dueño, encantada, 59, de tres a siete de la noche.

¿Ba queros, comer ciante, industria e ANUNCIAD EN LA GULA DE ALMERIA, PRÓXIMA A EDITARSE

Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobes de 161.

Precios: 14 pias. el kilo, 7'00 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA :

Alfonso, 19 MADRID.— Apertado 6

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Cemento Portland Artificial

RAFF

Se recomienda para toda clase de obras como el mejor de los cementos

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES
Asombrosa rebaja de precios por final de temporada

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros
Precio fijo

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Matias Pérez Ruiz

Tiendas, 17. ■ ■ Almería

Establecimientos benéficos

Hospital
Guardia para hoy:
Médico: Don Miguel Fernández Indañez
Practicante: Don José García Aguilera.
Reten de 3 a 5.—Practicante, don Antonio García Gomez.

Guardia para mañana:
Médico: Don José Gomez Campana.
Practicante: Don Antonio García Gomez.
Reten de 3 a 5.—Practicante, don Juan de Haro Martínez.

La Obrera
Todos los días consulta general de 10 a 11 de la mañana, por el médico director don José Cordero Soroa y el facultativo don Serafin de Torres Bernabé.
Practicantes de servicio: Don Francisco Montoro y don Rafael Arcos Paniagua.

Lea usted
Diario de Almería

Leche condensada
«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 150 pesetas la lata.
Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

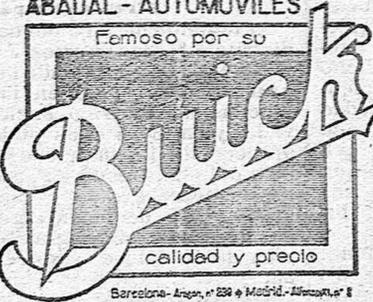
Bollería Suiza
Juan García Cadenas (hijo de Piedad)
(Casa fundada en 1890).—Plaza de Canalejas (antes Flores).

Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantegados roscos de aguardiente y Magdalenas. Riquisimos Bollos de Amsterdam.
Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

VINOS
Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden casa de
BERNARDO MANZANO
Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.
Calle de Majadores núm. 25

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábico completo.
De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

Reservado para
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO

ABADAL - AUTOMÓVILES
Famoso por su

calidad y precio
Barcelona - Aragón, nº 228 y Madrid - Alameda nº 1
: Se solicitan agentes :

Sarna
«Antisármico» Martín
Es el único que cura sin baño, 3 pesetas frasco.
Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Larros.
Agentes exclusivos señores Uriach Compañía, Bruch 49, Barcelona.

INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS Y TIMBRÉS
ARREGLO DE LUCES Y MOTORES
DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 NOCHE
Kiosco de Las Palmeras — Bulevar — Teléf. 142
PRONTITUD Y ECONOMIA

BANCO BARCELONÉS DE SEGUROS
Autorizado para funcionar en España por R. O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922.
Unica Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única : : :
DOMICILIO SOCIAL:
CORTES CATALANAS, 625. — BARCELONA
DELEGACIÓN EN ALMERÍA
JOSÉ MARÍA MUÑOZ CAMPOS, abogado
Equilior, 5 (Jardín de Alveaz)

-SARNA- PICORES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL
ACAROL
(NOMBRE REGISTRADO)
Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VIAS URNARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baidomero Gómez Casas, Médico de esta provincia, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

RODRIGUEZ BOCI
Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Kompani
De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderada instalador RAYOS X.
Consulta de 2 a 4

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas
Domicilio Social:
Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)
Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.
SUCURSAL DE ALMERÍA:
Paseo del Príncipe, número 30
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón de 1 1/2 % anual.
Consignaciones a un mes fecha 3 » »
» » » tres meses 3 1/2 » »
» » » seis » 4 » »
» » » un año 4 1/2 » »
Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.
Horas de caja: de 10 a 2.

LA CARTAGENERA

Fábrica de mosaicos y :: y piedra artificial ::
Cementos de todas clases
Ros Diaz Hermanos
Se admiten encargos para la fabricación de depósitos de agua, vinos, aceites y aguardiente —
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carretera de Granada nº 62

Consultorio Médico Quirúrgico
Divina Infantita
Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario Ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotropia
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. —ALMERIA

AZÚPARE ITALIANO TIPO FLORISTELLA
99 por 100 de pureza
Sulfato de cobre inglés 99 por 100 y todos los materiales para la construcción de Burries.
Serrines de corcho Madera de Oporto
Maderas Gallegas Arcos Catalanes
Arcos Italianos Puas y varas
Consultar precios a **GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ**
Martinez Campos, 16. —ALMERIA

ATENCIÓN
La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificiosimera «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO
se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael Gonzales, plaza de Nicolás Salmerón, 8.
También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, lrigad ores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para tefir marca ATLANTIC.
Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Gran H. Inglés
Paseo del Príncipe — Almería
Expéndidos y bien ennoblecidos los habilitados con timbre y luz eléctrica. Cocinas esmerada. Precios especiales para viviendas y estables. — Teléfono 293

Grandes almacenes de San José
de Juan Morata - Tiendas 3 y Azara, 2.-Almería
Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.
PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Los certificados de vacunación y el pugilato de los técnicos

Publicamos la carta que el director de Sanidad del Puerto nos remite para aclarar ciertos puntos relacionados con los certificados de vacunación, que debe discutir y aclarar con los funcionarios municipales, de quienes los periodistas han tomado los datos que a dicho señor han molestado, haciendo al mismo esta salvadora por las ofuscaciones que acredita en la carta en que nos ruega insertemos la que nos incluye y que dice así: Señor director de «La Independencia».

Muy Señor mío: El número del diario de su digna dirección del 29 del corriente publica un artículo que se titula «Aclarando conceptos, Los certificados de vacunación», y como en él se hacen apreciaciones inexactas y otras que encierran mala fe y que pueden hacer creer al público que hay algo oculto detrás de ciertos hechos que denuncia, le ruego publique esta carta para hacer las siguientes aclaraciones:

Primero. Que esta dirección ha rechazado efectivamente algunos certificados expedidos por el Laboratorio municipal, por no reunir las condiciones que determina la real orden del 13 de Julio de 1914 y también por haber comprobado, que bien por el trámite administrativo que se sigue en dicha dependencia para expedirlos, cual es, una vez efectuada la operación por el médico, en vez de firmar este certificado, no se hace así, sino que este pasa nota al Laboratorio y el director de dicho Centro es el que lo expide, o bien por otras causas ajenas a dicho trámite el hecho es que han llegado bastantes individuos con el certificado de otros y algunos sin las señales de haber sido efectuada dicha operación.

Segundo. Que en esta dirección se admiten todos los certificados de vacunación expedidos por cualquier médico, siempre que del reconocimiento hecho al individuo se compruebe haberse efectuado dicha operación; y, tercero, que desde el primero de Octubre del pasado año que se dictó la disposición por la cual todo individuo que embarque para Marruecos tendrá que ir vacunado o revacunado, se han hecho por esta dirección 4,332 vacunaciones y revacunaciones «completamente gratuitas», como puede demostrarse por el libro registro de esta dependencia.

Respecto a la forma tan poco cristiana de hacer alusión a un médico, pariente de un empleado de estas Oficinas, sólo debo decir que según consta en los libros de esta dirección es el médico de la localidad que menos certificados de vacunación ha expedido con este fin, pues apenas llegarán a diez o doce, y éstos han sido como médico de la Casa de Socorro municipal.

No dude señor director que mi único afán es evitar que por este puerto se exporte la viruela que desgraciadamente existe en esta provincia y se propague entre la población civil y militar de nuestros territorios en Africa.

Muchas gracias por esta molestia y sabe es suyo y affmo. s. s.

LUIS ORTEGA

Del Municipio

Lo ha solicitado don José Telesforo Rodríguez, para instalar sillas y veladores, frente a su establecimiento en la plaza del Carmen.

Sustitución
Por licencia de 10 días, concedida al médico de la Beneficencia Municipal don Antonio Fernández Lerena, se ha encargado de la asistencia de la región 15 del distrito 7.º, que aquí tenía a su cargo, el facultativo don Guillermo Verdejo Acuña.

El reposo de pan
El teniente de alcalde del distrito 7.º, don Carlos Jover y Vidal, ha realizado las prácticas del reposo en las tahonas en el mismo enclavadas y en todas ellas pudo apreciar la buena elaboración del pan, siendo el peso de las piezas exacto y dándose el caso de tener algunas de ellas veinte gramos más de la unidad establecida.

Café Restaurant Suizo

Hoy los acreditados platos a la madrileña.
Croquetas de pescada o jamón.
Carne mechada y jamón cocido.
Alcachofas rellenas y criadillas.
Servicio a domicilio.

HOMBRES DE VALÍA

La meritisima labor de un farmacéutico

Ningún almeriense puede haber visto en la figura del joven farmacéutico don Manuel Velázquez de Castro, por el interés que el tiene en ocultarlo y por la modestia de su carácter, toda la improbable labor científica realizada en el poco tiempo que ejerce su honrosa profesión entre nosotros.

El señor Velázquez de Castro, de ilustre apellido entre los bienhechores de la humanidad, es, sobre todo, una férrea voluntad y una clara inteligencia puestas al servicio de la ciencia farmacéutica.

Tres específicos, el sello Velázquez, contra el dolor de cabeza; el Pierol, contra las quemaduras, y el Derinol, contra las erupciones cutáneas, todos ellos de infalibles y maravillosos resultados, ha dado el señor Velázquez a la Farmacopea moderna.

Tan fecunda labor bien merece los plácemes y el aplauso de los almerienses para el hombre que, lejos de toda adulación y de toda pompa mundana, dedica su cotidiano trabajo, su esfuerzo diario, su inteligencia y sus méritos al servicio de sus semejantes.

Sociedades obreras

Velada en la Casa del Pueblo

La noche del domingo se celebró en la Casa del Pueblo, una velada conmemorativa del 1.º de Mayo.

Presidió el acto Cayetano Torres el que expuso no usaba de la palabra, José Rojas, de la Sociedad «Clases Unidas» por encontrarse enfermo de la garganta.

Leyó un trabajo en que se analizan las principales figuras del socialismo, la labor hecha para el bienestar de los obreros y en el cual se recomienda a estos se unan porque así el burgués no los explota.

Emilio Vela, de la misma entidad, lamenta la desorganización de los obreros y considera que el logro de sus objetivos sólo lo alcanzarán con el Sindicato Unico.

Juan Leal, del ramo de carpinteros, saluda a los obreros en nombre de los de Melilla, donde dice que apesar de la demarcación militar están mejor organizados.

Recomienda para el logro de las aspiraciones unión y cariño a los ideales.

Rafael Guerrero, de los ferroviarios, lamenta la apatía de los obreros, que no

van a los actos que les benefician y recomienda el estudio, para discutir con los patronos los deberes y derechos.

Antonio Muñoz, también ferroviario, compara esta velada con la del año anterior y lamenta el retraimiento que observa.

Llama «sinvergüenzas» a los obreros, que faltan a sus deberes, pues no solo las autoridades sino los burgueses se reiran de su apatía.

Antonio Bravo, del ramo de espartería, lee un trabajo en que aboga por la unificación de los gremios, pues mejoraría la situación del obrero y facilitaría la instalación de Economatos, Escuelas laicas y centros de socorro.

Miguel Granados, concejal republicano, cree que los obreros deben actuar en política.

Así irían a los Ayuntamientos y defenderían sus derechos.

Combate la guerra de Melilla, que considera un despilfarro y el cementerio de los obreros.

Condena los procedimientos del gobernador de Barcelona y jefe superior de policía, pidiendo su destitución.

Manuel García del Pino, abogado, se ocupa de la guerra europea, cuyo único beneficio ha sido que surja la república de los soviets.

Hace un análisis de la guerra de Melilla, que combate acertadamente, y recomienda al obrero que sea estudioso para capacitarse para la lucha social.

Antonio Manuel Morel, tipógrafo, comunista.

Dice que lo es por convicción, y que por serlo ha sufrido persecuciones.

Sustenta que el comunismo y el socialismo son lo mismo, pues ambos van contra el régimen actual, que ampara al clericalismo y al militarismo, pero que ninguno vaya al comunismo sin tener conciencia de sus actos.

Miguel García Gómez dice que viene a este acto no por la confianza en los obreros, sino por costumbre y cariño.

Humorísticamente emite varios conceptos y califica la guerra de Melilla de negocio para la Transmediterránea y la casa Urquijo.

Dice que la situación de Rusia no es peor que en tiempos del zar, pero que los gobiernos europeos hacen todo lo posible por empeorarla.

Pide que se coopere a la libertad de los detenidos y deportados políticos y a la destitución de Martínez Añido y el general Arlegui.

Antonio Tuñón de Lara, concejal republicano, dice que los obreros, para hacerse respetar y tener organización, deben ayudar a implantar la república.

Moisés Sánchez Galí, por la Casa del Pueblo, hace el resumen de los discursos.

Dice que le ha agradado mucho lo dicho por los oradores, pero que su mayor gusto es que vayan todos a la manifestación del 1.º de Mayo para que los burgueses vean su unión y entusiasmo.

Compara la revolución rusa con la francesa.

Con ésta sólo se benefició Francia.

Con la rusa ha ganado todo el proletariado mundial.

El acto terminó cerca de la una de la noche con todo orden y con marcadas manifestaciones de entusiasmo de todos los concurrentes.

Noticias generales

Detención

Haciendo el servicio de correrías, la Guardia civil del puesto de Velez Rubio en aquella demarcación, detuvo al paisano Antonio García Frías, como presunto autor del hurto de diez y ocho libras de habichuelas,

una libra de aceite, una espuerta de esparto nueva y dos botellas vacías a su convecino Sandalio Andreo Aránega, valiéndose para ello de romper la puerta de un cortijo que este posee en el sitio conocido por Río Chico.

Recursos de alzada

Con fecha del 29 del mes anterior, han sido elevados al Ministro de la Gobernación, con los oportunos expedientes, los recursos de alzada interpuestos por los señores don Francisco de Burgos Seguí, don José Arredondo Martínez, don Antonio Marín Durán, don Diego Egea Martínez y otros, don Nicolás Salmerón Lucas, don Antonio Hernández García y otros, don Ruperto Rubí Fábrega, don Pedro Andrés y Andrés, don Antonio Zaguirre Rubio y otros, don Francisco Martínez Viciana y otros, don José Giménez Liria, don José Almécija Lázaro, don Fernando Guirao Alcazar, don Juan Bueso Carrillo y don Manuel Echevarría Pérez, contra los acuerdos de la Comisión Provincial que declaró válidas las elecciones de concejales verificadas respectivamente en Enero y Febrero últimos en los distritos tercero y quinto de esta capital y en los pueblos de Chirivel, Berja, Gador, Cantoria Benatique, Bayarque, Enix, Urracal, Illar, Velez Rubio, Abia y Somontín.

Exposiciones

Por los Ayuntamientos de Taberno y Pechina se han expuesto al público por término de ocho días para reclamationes el proyecto del presupuesto municipal y el padrón de carruajes de tujo respectivamente, y que han de regir en el año económico de 1922-23.

Subasta

Por el Ayuntamiento de Tijola, se anuncia la subasta del arbitrio del degüello de reses y pesas y medidas para el actual año económico.

S. p. llo

La tarde del domingo se efectuó el del antiguo y reputado médico don Antonio Fernández Palacios, cuyo acto fue demostración de las muchas consideraciones y amistades que tuvo el finado a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

3.000.000 de pesetas

Jugada extraordinaria para el día 11 de Mayo de 1922.

Si tienen Vds. deseo que les toque el gordo jueguen en los números 5.087 11.448 y 5.088.

Se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante sin explotación de rifa en el kiosco número 1 donde vende los periódicos Antonio Segura.

Telegramas

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Primer premio: **27.585**

en Manresa, Cádiz y Barcelona.

Segundo premio: **10.197**

en Madrid, Coruña y Valencia.

Tercer premio: **18.199**

en Málaga, Santander y Barcelona.

Don Alfonso y Sanchez Guerra y Olaguer

El Jefe del Gobierno despachó con el monarca, firmándose los decretos convocando a elecciones, parciales en Cádiz y Llanes, para el día 21,

El ministro de la Guerra despachó con don Alfonso, manifestándole que continuaban suspendidas las operaciones en Beni-Aros, por causa del fuerte temporal.

Regreso del rey

Procedente de Moratalla regresó el rey. Le esperaban en la estación la reina madre, el Gobierno y demás elementos oficiales.

Reales viajos

Se han recibido telegramas de Londres participando de la llegada a aquella población de la reina doña Victoria y la infantita.

Un matín

En el local del Ideal Político, han celebrado un matín los padres de los soldados de cuota que ha estado concurrencísimo, y cuyos principales acuerdos se elevarán al Gobierno para que concrete la situación de los mismos.

El mando de un regimiento

Por el Ministerio de la Guerra se ha firmado un decreto designando al coronel Castro Girona para mandar el regimiento de Toledo, pero concurriendo en la comisión que figura a las ordenes del general Berenguer.

La concentración democrática

Comunican de Bilbao la llegada a aquella población de los señores marqués de Alhucemas, Melquiades Alvarez y Aiba, acompañados de los diputados y senadores adictos.

A las siete de la tarde se verificó un matín en la Sociedad del Sitio.

Asistieron también los señores Prieto, Goyoaga y marqués de Buriel.

El señor Aiba dijo que la atracción de las extrínsecas izquierdas debe realizarse con una política realista, cuya acción precisa para restaurar la hacienda del país, desvirtuada por los conservadores.

Dijo que es un gran error oponerse al proyecto que producirá beneficios extraordinarios, pues precisa una política económica, que sea al par una justicia social, pues urge la reforma del régimen jurídico de la propiedad y del inmueble.

Le sigue en el uso de la palabra don Melquiades.

Expone que en el programa de concentración liberal no se comprometerán intereses sociales legítimos, pues la fórmula es avanzar lentamente para no retroceder.

Indica cómo solucionar la reforma constitucional, conforme al marxismo, pero teniendo orientación socialista, para reformar el contenido de las viejas formulas liberales.

Rechazamos — dice — la sindicación obligatoria pero favoreceremos la libre.

Es imposible imprimir la propiedad individual, pero queremos dentro de la monarquía consagrar la soberanía popular.

Al terminar el jefe de los reformistas su brillante peroración, fué ovacionadísimo.

Hizo el resumen de los discursos el señor García Prieto, que es saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que el programa de libertad que les alimenta está basado en las ideas que expuso en el acto celebrado en el Senado.

Respectos a Marruecos, sostiene que el protectorado civil apoyado por un ejército colonial, sólo puede aplicarlo un Gobierno netamente liberal.

Se extendió en otras argumentaciones de índole económica y social, basadas en un espíritu de franca democracia y que mereció del público numeroso que

concurría al acto significativas demostraciones de agrado y simpatías.

La manifestación del 1.º de Mayo

La manifestación de los obreros en esta Corte, para solemnizar el 1.º de Mayo, se ha celebrado ordenadamente.

Se calculan en 12.000 los asistentes, concurriendo los de diversos oficios con banderas y estandartes.

Recorrieron las calles más céntricas, hasta la plaza de Colón, donde se disolvió la manifestación con el mayor orden.

Detalles de la manifestación

Se ha desplegado gran lujo de precauciones por las autoridades, en todo el trayecto, haciendo repartidos retenes de fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Al paso de la manifestación se incorporaron a ella elementos comunistas con banderas de sus respectivos oficios, figurando en los grupos numerosas mujeres con brazaletes rojos.

En la marcha de la manifestación se hicieron cuestiones en favor de los hambrientos rusos.

Los manifestantes se abstuviéron de gritos que produjeran dualismos entre socialistas y comunistas.

Los únicos gritos que se oyeron fueron: «abajo la guerra y viva la república soviética».

El cierre de los comercios ha sido general, quedando paralizado el tránsito rodado.

En la plaza de Colón se destacó una comisión en la que figuraban Largo Caballero, Saborit y otros elementos significados, que entregaron las conclusiones en el palacio de la Presidencia.

Un pequeño disturbio

En la plaza de Colón una pequeña protesta de los comunistas motivó un rozamiento con varios socialistas, repartiéndose algunas bofetadas.

TOROS

Cogida de varios toreros en Madrid

Se han lidiado toros de Sotomayor, que resultaron bravos.

El diestro Nacional estuvo desafortunado.

El cuarto toro le cornó, produciéndole una herida en el muslo izquierdo de diez centímetros de profundidad.

Dominguín se mostró mal. Pablo Lalanda, regular.

En Te uán

El novillero Jordán resultó con fuertes varetazos en la región epigástrica y heridas en los codos, y el picador Badilla con la fractura de una tibia, calificada de grave.

MINERÍA

Demarcación

Del 17 al 24 del mes actual se ha dispuesto por esta Jefatura de Minas la demarcación del registro «Demarcación a No me duermo», número 33.336, del término de Nijar, cuyo dueño es la «Sociedad Madroñab», que tiene por representante a don Genaro Martín Cruz.

Vapores «Gironella»

V. POR TRINI

Este magnífico vapor saldrá hoy, 2 de mayo, para Málaga y Motril.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.